

Colegios Comunitarios de Maricopa

Declaración Estudiantil de Ciudadanía o de Estado de Inmigrante

La ley estatal requiere ahora que una persona que no sea ciudadano o residente legal de Los Estados Unidos o que no tenga estado legal de inmigración no tiene derecho a clasificación como estudiante dentro del estado conforme a A.R.S. Sección 15-1802 Tampoco tiene derecho a clasificación como residente del condado conforme a A.R.S. Sección 15-1802.01. Si usted se ha inscrito previamente en este u otro Colegio Comunitario de Maricopa, es importante que provea esta información, aunque se le haya pedido información similar anteriormente.

Si usted no provee la información que se le pide a continuación, puede resultar en que se le clasifique para matrícula y cuotas fuera del estado. La responsabilidad de proveer clasificación de residencia legítima es obligación del estudiante. Cualquier estudiante que falsifique su residencia puede ser sujeto a ser despedido del colegio y acción criminal.

Número de Identificación Estudiantil _____
Número de Seguro Social* _____

Nombre Legal _____
(Apellido, Nombre, Segundo Nombre)

Colegio _____

Fecha de Nacimiento (mes, día, año) _____

Ciudadano de Los Estados Unidos (1)

Inmigrante Legal/Residente Permanente (2) Fecha expedido _____ Fecha de Vencimiento _____ y Numero de Registro de Extranjero _____

Refugiado Legal o de Asilo (3) Fecha expedido _____ Fecha de Vencimiento _____ y Número de Registro de Extranjero _____

No-Inmigrante Legal (4-9):

- Especifique Visa o Estado de Inmigrante _____ y
- Fecha de Vencimiento de I-94 _____ y
- Número de Registro de Extranjero o I-94 _____

No califica para cualquiera de lo anterior

País de Nacionalidad _____

Número de Licencia de manejo otorgado por el Departamento de Arizona de Vehículos Motorizados o Número de Identificación _____

y Fecha Expedido _____ Fecha de Vencimiento _____

_ No tengo licencia de manejo otorgada por el Departamento de Arizona de Vehículos Motorizados o tarjeta de Identificación

Yo certifico que las respuestas en esta forma son verdaderas, correctas y completas.

Firma de Estudiante

Fecha

- El Número de Seguro Social generalmente es usado como el Número Estudiantil de Identificación. A los estudiantes que no quieran dar su Número de Seguro Social se les dará un Número Estudiantil de Identificación particular. Los estudiantes deben de saber que un Número legítimo de Seguro Social debe de estar archivado para reportar información perteneciente a créditos de impuestos potenciales, y deben de ser usados por aspirantes para ayuda federal y ayuda estatal. Si uno descuida de proveer un Número de Seguro Social legítimo, esto puede impedir la determinación para elegibilidad de residencia dentro-del estado, resultando en matrícula de fuera-de estado.

Toda la información en esta forma es confidencial y en cumplimiento con Los Derechos de Educación de Familia y Leyes de Privado de 1974. Las provisiones de estas Leyes son explicadas en el Catálogo General.